

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**—En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**—Esqueles al ancho de una columna: En 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: En 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres columnas: En 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 35; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro columnas: En 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco columnas: En 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis columnas: En 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 70; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete columnas: En 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 80; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho columnas: En 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 90; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve columnas: En 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez columnas: En 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de once columnas: En 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 120; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce columnas: En 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 130; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece columnas: En 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 140; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce columnas: En 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince columnas: En 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 160; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis columnas: En 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 170; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete columnas: En 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 180; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho columnas: En 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 190; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve columnas: En 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 200; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte columnas: En 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 210; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuna columnas: En 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 220; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós columnas: En 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 230; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés columnas: En 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 240; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro columnas: En 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco columnas: En 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 260; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis columnas: En 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 270; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete columnas: En 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 280; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho columnas: En 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 290; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintinueve columnas: En 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 300; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta columnas: En 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 310; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y una columnas: En 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 320; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos columnas: En 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 330; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres columnas: En 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 340; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: En 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 350; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco columnas: En 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 360; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis columnas: En 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 370; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete columnas: En 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 380; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho columnas: En 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 390; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve columnas: En 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 400; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta columnas: En 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 410; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y una columnas: En 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 420; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: En 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 430; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: En 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 440; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: En 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 450; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: En 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 460; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: En 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 470; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: En 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 480; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: En 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 490; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: En 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 500; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta columnas: En 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 510; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y una columnas: En 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 520; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: En 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 530; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: En 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 540; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: En 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 550; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: En 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 560; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: En 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 570; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: En 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 580; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: En 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 590; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: En 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 600; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta columnas: En 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 610; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y una columnas: En 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 620; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos columnas: En 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 630; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres columnas: En 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 640; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: En 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 650; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: En 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 660; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis columnas: En 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 670; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete columnas: En 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 680; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: En 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 690; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: En 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 700; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta columnas: En 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 710; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y una columnas: En 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 720; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos columnas: En 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 730; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres columnas: En 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 740; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: En 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 750; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco columnas: En 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 760; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis columnas: En 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 770; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete columnas: En 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 780; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho columnas: En 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 790; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve columnas: En 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 800; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta columnas: En 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 810; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y una columnas: En 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 820; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos columnas: En 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 830; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres columnas: En 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 840; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: En 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 850; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: En 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 860; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis columnas: En 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 870; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete columnas: En 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 880; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: En 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 890; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: En 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 900; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa columnas: En 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 910; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y una columnas: En 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 920; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos columnas: En 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 930; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres columnas: En 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 940; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: En 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 950; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco columnas: En 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 960; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis columnas: En 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 970; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete columnas: En 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 980; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho columnas: En 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 990; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve columnas: En 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien columnas: En 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y una columnas: En 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos columnas: En 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres columnas: En 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro columnas: En 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco columnas: En 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis columnas: En 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete columnas: En 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho columnas: En 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve columnas: En 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento columnas: En 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y una columnas: En 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos columnas: En 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres columnas: En 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: En 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco columnas: En 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis columnas: En 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete columnas: En 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho columnas: En 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve columnas: En 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos columnas: En 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y una columnas: En 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos columnas: En 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres columnas: En 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: En 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: En 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis columnas: En 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete columnas: En 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: En 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: En 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos columnas: En 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y una columnas: En 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos columnas: En 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres columnas: En 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: En 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: En 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis columnas: En 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete columnas: En 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: En 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: En 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos columnas: En 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: En 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: En 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: En 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: En 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: En 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: En 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: En 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: En 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: En 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos columnas: En 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y una columnas: En 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos columnas: En 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres columnas: En 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: En 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: En 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis columnas: En 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete columnas: En 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: En 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: En 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos columnas: En 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y una columnas: En 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: En 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: En 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: En 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: En 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: En 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: En 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: En 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: En 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos columnas: En 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y una columnas: En 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos columnas: En 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres columnas: En 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: En 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: En 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis columnas: En 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete columnas: En 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: En 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: En 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos columnas: En 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y una columnas: En 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: En 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: En 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: En 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: En 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: En 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: En 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: En 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: En 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos columnas: En 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y una columnas: En 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos columnas: En 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres columnas: En 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro columnas: En 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco columnas: En 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis columnas: En 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete columnas: En 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho columnas: En 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve columnas: En 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil columnas: En 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.000.

17.140

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 3 de Octubre 1915

TALLERES: Pao Seco de Lucena 11

## La hora de pedir

Estamos en vísperas de las elecciones municipales. Ya comienza a moverse el tinglado político, preparándose para la contienda que se ha de librar en las urnas a oírse de votos. El cuerpo electoral, del que nadie suele acordarse más que en estos momentos, va a entrar nuevamente en funciones, para enviar al Ayuntamiento una representación más o menos sincera. Pronto comenzará la propaganda en los



# S. Jerónimo

JOYERIA DE MODA  
Última novedad.  
Alhajas de ocasión.  
Relojos de las mejores marcas.  
Precios baratísimos.  
33, ZACATIN, 33

Capotes para los serenos  
También pide el señor Chinchilla que se corran capotes a los serenos y el Alcalde contesta que, estando acordado comprarlos trajes, atenderá primero a esta necesidad.

La calle de Enriquez Lozano  
El señor Monteros dice que no se quiere ir del Ayuntamiento sin que el Alcalde le haga el gusto de arreglar la calle de Enriquez Lozano. Tres meses no quedan de concejal y el señor Monteros—y en ese tiempo bien pudiera hacerse el arreglo que solicita, toda vez que si las cosas siguen como hasta ahora, a dicha calle no se podrá ir como no sea en aeroplano.

El Alcalde ofrece al señor Monteros—decir a sus deseos, porque no quiere pagar nada a los moribundos.

Incumplimiento de acuerdos  
El señor Covaleda dice que ha podido convencerse de que los serenos que se tuman en Cabildo no los ejecutan luego el Alcalde.

Ha pedido socorros para verdaderos enfermos, se acordó darlos y aún llegaron a manos de los necesitados.

A este efecto, lee recortes de la prensa local, que confirman su aseveración.

El Alcalde replica al señor Covaleda, que se agotó la cantidad para estas atenciones y que si los socorros no se dieron, fue porque hubo que hacer transferencias. Promete complacerlo.

El barrio de San José  
El señor Sánchez López habla del pésimo estado del barrio de San José, pidiendo que una cuadrilla de bachilleros vaya a la casa de San Gregorio y que se adoque la calle de Elvira.

El Alcalde ofrece el arreglo de la primera de las vías citadas por el señor Sánchez López y respecto a la segunda dice, que sería un gasto considerable que el Ayuntamiento, hoy corroy, no puede sufragar.

Con esto, se levanta la sesión.

El alcalde publicó ayer el siguiente: Hago saber: que en la sesión celebrada por dicha Corporación en el día de hoy, y a propuesta de la Comisión de Fomento se ha acordado se rebaje a 250 pesetas el tipo de licitación de desechos y aprovechamiento de materiales de la casa número 1 de la calle de Cedrán, recientemente expropiada y se le dé nuevo censo para el martes 5 del actual, ante dicha comisión; debiendo los licitadores constituir el depósito de 80 pesetas y ajustarse a las demás condiciones del pliego.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 2 de Octubre de 1915

Junta de reformas sociales  
Prelió al alcalde, asistiendo los señores Sadeño, Pareja (D. Miguel y don José), Simancas, Sevilla, Olmo y don López Macías, Lizana y Villadar.

Cumpliendo preceptos de la ley electoral, se procede a la elección entre los vocales del que ha de ser presidente de la Junta municipal del Censo electoral para el próximo biennio.

Por unanimidad se reeligió a don Ricardo Castella.

Presentes  
En el negocio de Quintana debe presentarse el soldado que fué del regimiento de Cuba José Rodríguez Rodríguez, para entregarle un resguardo de alcances.

Entrada  
La alidra se ha dado por enterada de la circular gubernativa, dándole reglamento al efecto, circulación y tránsito de ganado.

La feria de Motril  
Conforme se acerca la fecha de la feria local de Motril y los señores que colaboran en la ciudad de la feria, la animación de aquel vecindario aumenta de día en día, lo que ha ocasionado un éxito para la comisión organizadora.

Los señores que prometen ser brillantísimos en el pabellón de la Explanada se colocaron 450 lámparas de 25 bujías, en otros tantos soportes, adornados con banderines, banderolas y otros adornos como otros por medio de banderines de folia; sobre los soportes centrales del pabellón se colocaron tres grandes flores de 500 bujías cada una y se le entró de la feria un arco de luces eléctricas.

En el paseo bajo se instalaron varios arcos de medio punto, de luces eléctricas y potentes arcos volantes en el centro, a más de las instalaciones de luz de las casetas y cafés, instalados en derredor.

El arco de entrad, que promete ser vistoso y elegante, está perfectamente iluminado con multitud de bujías y flores.

Todas las noches, desde el 10 al 17, se celebrará veladas, con asistencia de la banda municipal, que ha sido reforzada y que ha preparado un programa muy interesante.

En cuanto a los demás festejos, ya conocen nuestros lectores el anuncio y los mismos, que promete ser muy lucidos, especialmente la Fiesta Escolar y la Exposición de Artes, entre tan cultos como brillantes.

Sabemos que son muchos los granadinos que piensan ir a Motril para admirar los tesoros artísticos que se exhibirán en los salones del Ayuntamiento.

El Centro Artístico de Granada enviará todo el material de exposiciones y obras de sus socios, que seguramente llamarán la atención de los motrileños por ser, como todos las producciones de este centro de cultura, admirables y dignas de elogio.

Felicitamos a los motrileños, que saben preparar fiestas en que no solo se distrae el ánimo, sino en las que se rinde culto al Arte.—M. C.

## Las elecciones

Reunión de liberales  
Ayer se reunió en el Circolo liberal los liberales más caracterizados para discutir las próximas elecciones municipales.

Residió el jefe provincial y diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica y asistieron entre otros muchos los señores La Chica (D. Felipe), Aguilera Moreno, Nacher, Nacher, Afán de Ribera (D. Juan Pedro y don Carlos), Avilés, Sánchez Mando, Figueroa Robles, Fernández (D. Manuel), Chinchilla, Gómez (D. Manuel), Pérez Jiménez, García Jiménez, Ramo, Carrascosa, Pico Caro (D. José), Castella, Gürel, García García, Laguarda, Horquez, Sánchez López, Molina, Montesalvo, Valenzuela (don Santiago), Moré de la Torre, Ortiz, Marzano, Martín Flores, López (don José), Ríos, Espilla, O. L. Pujazón, Labella, Osete, Jiménez Gómez, García Calvo, Márquez, Omedo y Cañadas (D. Enrique).

Don Juan Ramón La Chica dijo que era el objeto de la reunión, acordando los por los concurrentes un amplio voto de confianza para que designara las juntas parroquiales que han de comenzar los trabajos de la próxima lucha y para que designe igualmente los candidatos.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

El señor Sánchez López habla del pésimo estado del barrio de San José, pidiendo que una cuadrilla de bachilleros vaya a la casa de San Gregorio y que se adoque la calle de Elvira.

El Alcalde ofrece el arreglo de la primera de las vías citadas por el señor Sánchez López y respecto a la segunda dice, que sería un gasto considerable que el Ayuntamiento, hoy corroy, no puede sufragar.

Con esto, se levanta la sesión.

El alcalde publicó ayer el siguiente: Hago saber: que en la sesión celebrada por dicha Corporación en el día de hoy, y a propuesta de la Comisión de Fomento se ha acordado se rebaje a 250 pesetas el tipo de licitación de desechos y aprovechamiento de materiales de la casa número 1 de la calle de Cedrán, recientemente expropiada y se le dé nuevo censo para el martes 5 del actual, ante dicha comisión; debiendo los licitadores constituir el depósito de 80 pesetas y ajustarse a las demás condiciones del pliego.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 2 de Octubre de 1915

Junta de reformas sociales  
Prelió al alcalde, asistiendo los señores Sadeño, Pareja (D. Miguel y don José), Simancas, Sevilla, Olmo y don López Macías, Lizana y Villadar.

Cumpliendo preceptos de la ley electoral, se procede a la elección entre los vocales del que ha de ser presidente de la Junta municipal del Censo electoral para el próximo biennio.

Por unanimidad se reeligió a don Ricardo Castella.

Presentes  
En el negocio de Quintana debe presentarse el soldado que fué del regimiento de Cuba José Rodríguez Rodríguez, para entregarle un resguardo de alcances.

Entrada  
La alidra se ha dado por enterada de la circular gubernativa, dándole reglamento al efecto, circulación y tránsito de ganado.

La feria de Motril  
Conforme se acerca la fecha de la feria local de Motril y los señores que colaboran en la ciudad de la feria, la animación de aquel vecindario aumenta de día en día, lo que ha ocasionado un éxito para la comisión organizadora.

Los señores que prometen ser brillantísimos en el pabellón de la Explanada se colocaron 450 lámparas de 25 bujías, en otros tantos soportes, adornados con banderines, banderolas y otros adornos como otros por medio de banderines de folia; sobre los soportes centrales del pabellón se colocaron tres grandes flores de 500 bujías cada una y se le entró de la feria un arco de luces eléctricas.

En el paseo bajo se instalaron varios arcos de medio punto, de luces eléctricas y potentes arcos volantes en el centro, a más de las instalaciones de luz de las casetas y cafés, instalados en derredor.

El arco de entrad, que promete ser vistoso y elegante, está perfectamente iluminado con multitud de bujías y flores.

Todas las noches, desde el 10 al 17, se celebrará veladas, con asistencia de la banda municipal, que ha sido reforzada y que ha preparado un programa muy interesante.

En cuanto a los demás festejos, ya conocen nuestros lectores el anuncio y los mismos, que promete ser muy lucidos, especialmente la Fiesta Escolar y la Exposición de Artes, entre tan cultos como brillantes.

Sabemos que son muchos los granadinos que piensan ir a Motril para admirar los tesoros artísticos que se exhibirán en los salones del Ayuntamiento.

El Centro Artístico de Granada enviará todo el material de exposiciones y obras de sus socios, que seguramente llamarán la atención de los motrileños por ser, como todos las producciones de este centro de cultura, admirables y dignas de elogio.

Felicitamos a los motrileños, que saben preparar fiestas en que no solo se distrae el ánimo, sino en las que se rinde culto al Arte.—M. C.

Reunión de liberales  
Ayer se reunió en el Circolo liberal los liberales más caracterizados para discutir las próximas elecciones municipales.

Residió el jefe provincial y diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica y asistieron entre otros muchos los señores La Chica (D. Felipe), Aguilera Moreno, Nacher, Nacher, Afán de Ribera (D. Juan Pedro y don Carlos), Avilés, Sánchez Mando, Figueroa Robles, Fernández (D. Manuel), Chinchilla, Gómez (D. Manuel), Pérez Jiménez, García Jiménez, Ramo, Carrascosa, Pico Caro (D. José), Castella, Gürel, García García, Laguarda, Horquez, Sánchez López, Molina, Montesalvo, Valenzuela (don Santiago), Moré de la Torre, Ortiz, Marzano, Martín Flores, López (don José), Ríos, Espilla, O. L. Pujazón, Labella, Osete, Jiménez Gómez, García Calvo, Márquez, Omedo y Cañadas (D. Enrique).

Don Juan Ramón La Chica dijo que era el objeto de la reunión, acordando los por los concurrentes un amplio voto de confianza para que designara las juntas parroquiales que han de comenzar los trabajos de la próxima lucha y para que designe igualmente los candidatos.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

El señor Sánchez López habla del pésimo estado del barrio de San José, pidiendo que una cuadrilla de bachilleros vaya a la casa de San Gregorio y que se adoque la calle de Elvira.

El Alcalde ofrece el arreglo de la primera de las vías citadas por el señor Sánchez López y respecto a la segunda dice, que sería un gasto considerable que el Ayuntamiento, hoy corroy, no puede sufragar.

Con esto, se levanta la sesión.

El alcalde publicó ayer el siguiente: Hago saber: que en la sesión celebrada por dicha Corporación en el día de hoy, y a propuesta de la Comisión de Fomento se ha acordado se rebaje a 250 pesetas el tipo de licitación de desechos y aprovechamiento de materiales de la casa número 1 de la calle de Cedrán, recientemente expropiada y se le dé nuevo censo para el martes 5 del actual, ante dicha comisión; debiendo los licitadores constituir el depósito de 80 pesetas y ajustarse a las demás condiciones del pliego.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 2 de Octubre de 1915

Junta de reformas sociales  
Prelió al alcalde, asistiendo los señores Sadeño, Pareja (D. Miguel y don José), Simancas, Sevilla, Olmo y don López Macías, Lizana y Villadar.

Cumpliendo preceptos de la ley electoral, se procede a la elección entre los vocales del que ha de ser presidente de la Junta municipal del Censo electoral para el próximo biennio.

Por unanimidad se reeligió a don Ricardo Castella.

Presentes  
En el negocio de Quintana debe presentarse el soldado que fué del regimiento de Cuba José Rodríguez Rodríguez, para entregarle un resguardo de alcances.

Entrada  
La alidra se ha dado por enterada de la circular gubernativa, dándole reglamento al efecto, circulación y tránsito de ganado.

La feria de Motril  
Conforme se acerca la fecha de la feria local de Motril y los señores que colaboran en la ciudad de la feria, la animación de aquel vecindario aumenta de día en día, lo que ha ocasionado un éxito para la comisión organizadora.

Los señores que prometen ser brillantísimos en el pabellón de la Explanada se colocaron 450 lámparas de 25 bujías, en otros tantos soportes, adornados con banderines, banderolas y otros adornos como otros por medio de banderines de folia; sobre los soportes centrales del pabellón se colocaron tres grandes flores de 500 bujías cada una y se le entró de la feria un arco de luces eléctricas.

En el paseo bajo se instalaron varios arcos de medio punto, de luces eléctricas y potentes arcos volantes en el centro, a más de las instalaciones de luz de las casetas y cafés, instalados en derredor.

El arco de entrad, que promete ser vistoso y elegante, está perfectamente iluminado con multitud de bujías y flores.

Todas las noches, desde el 10 al 17, se celebrará veladas, con asistencia de la banda municipal, que ha sido reforzada y que ha preparado un programa muy interesante.

En cuanto a los demás festejos, ya conocen nuestros lectores el anuncio y los mismos, que promete ser muy lucidos, especialmente la Fiesta Escolar y la Exposición de Artes, entre tan cultos como brillantes.

Sabemos que son muchos los granadinos que piensan ir a Motril para admirar los tesoros artísticos que se exhibirán en los salones del Ayuntamiento.

El Centro Artístico de Granada enviará todo el material de exposiciones y obras de sus socios, que seguramente llamarán la atención de los motrileños por ser, como todos las producciones de este centro de cultura, admirables y dignas de elogio.

Felicitamos a los motrileños, que saben preparar fiestas en que no solo se distrae el ánimo, sino en las que se rinde culto al Arte.—M. C.

## Las elecciones

Reunión de liberales  
Ayer se reunió en el Circolo liberal los liberales más caracterizados para discutir las próximas elecciones municipales.

Residió el jefe provincial y diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica y asistieron entre otros muchos los señores La Chica (D. Felipe), Aguilera Moreno, Nacher, Nacher, Afán de Ribera (D. Juan Pedro y don Carlos), Avilés, Sánchez Mando, Figueroa Robles, Fernández (D. Manuel), Chinchilla, Gómez (D. Manuel), Pérez Jiménez, García Jiménez, Ramo, Carrascosa, Pico Caro (D. José), Castella, Gürel, García García, Laguarda, Horquez, Sánchez López, Molina, Montesalvo, Valenzuela (don Santiago), Moré de la Torre, Ortiz, Marzano, Martín Flores, López (don José), Ríos, Espilla, O. L. Pujazón, Labella, Osete, Jiménez Gómez, García Calvo, Márquez, Omedo y Cañadas (D. Enrique).

Don Juan Ramón La Chica dijo que era el objeto de la reunión, acordando los por los concurrentes un amplio voto de confianza para que designara las juntas parroquiales que han de comenzar los trabajos de la próxima lucha y para que designe igualmente los candidatos.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

El señor Sánchez López habla del pésimo estado del barrio de San José, pidiendo que una cuadrilla de bachilleros vaya a la casa de San Gregorio y que se adoque la calle de Elvira.

El Alcalde ofrece el arreglo de la primera de las vías citadas por el señor Sánchez López y respecto a la segunda dice, que sería un gasto considerable que el Ayuntamiento, hoy corroy, no puede sufragar.

Con esto, se levanta la sesión.

El alcalde publicó ayer el siguiente: Hago saber: que en la sesión celebrada por dicha Corporación en el día de hoy, y a propuesta de la Comisión de Fomento se ha acordado se rebaje a 250 pesetas el tipo de licitación de desechos y aprovechamiento de materiales de la casa número 1 de la calle de Cedrán, recientemente expropiada y se le dé nuevo censo para el martes 5 del actual, ante dicha comisión; debiendo los licitadores constituir el depósito de 80 pesetas y ajustarse a las demás condiciones del pliego.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 2 de Octubre de 1915

Junta de reformas sociales  
Prelió al alcalde, asistiendo los señores Sadeño, Pareja (D. Miguel y don José), Simancas, Sevilla, Olmo y don López Macías, Lizana y Villadar.

Cumpliendo preceptos de la ley electoral, se procede a la elección entre los vocales del que ha de ser presidente de la Junta municipal del Censo electoral para el próximo biennio.

Por unanimidad se reeligió a don Ricardo Castella.

Presentes  
En el negocio de Quintana debe presentarse el soldado que fué del regimiento de Cuba José Rodríguez Rodríguez, para entregarle un resguardo de alcances.

Entrada  
La alidra se ha dado por enterada de la circular gubernativa, dándole reglamento al efecto, circulación y tránsito de ganado.

La feria de Motril  
Conforme se acerca la fecha de la feria local de Motril y los señores que colaboran en la ciudad de la feria, la animación de aquel vecindario aumenta de día en día, lo que ha ocasionado un éxito para la comisión organizadora.

Los señores que prometen ser brillantísimos en el pabellón de la Explanada se colocaron 450 lámparas de 25 bujías, en otros tantos soportes, adornados con banderines, banderolas y otros adornos como otros por medio de banderines de folia; sobre los soportes centrales del pabellón se colocaron tres grandes flores de 500 bujías cada una y se le entró de la feria un arco de luces eléctricas.

En el paseo bajo se instalaron varios arcos de medio punto, de luces eléctricas y potentes arcos volantes en el centro, a más de las instalaciones de luz de las casetas y cafés, instalados en derredor.

El arco de entrad, que promete ser vistoso y elegante, está perfectamente iluminado con multitud de bujías y flores.

Todas las noches, desde el 10 al 17, se celebrará veladas, con asistencia de la banda municipal, que ha sido reforzada y que ha preparado un programa muy interesante.

En cuanto a los demás festejos, ya conocen nuestros lectores el anuncio y los mismos, que promete ser muy lucidos, especialmente la Fiesta Escolar y la Exposición de Artes, entre tan cultos como brillantes.

Sabemos que son muchos los granadinos que piensan ir a Motril para admirar los tesoros artísticos que se exhibirán en los salones del Ayuntamiento.

El Centro Artístico de Granada enviará todo el material de exposiciones y obras de sus socios, que seguramente llamarán la atención de los motrileños por ser, como todos las producciones de este centro de cultura, admirables y dignas de elogio.

Felicitamos a los motrileños, que saben preparar fiestas en que no solo se distrae el ánimo, sino en las que se rinde culto al Arte.—M. C.

Reunión de liberales  
Ayer se reunió en el Circolo liberal los liberales más caracterizados para discutir las próximas elecciones municipales.

Residió el jefe provincial y diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica y asistieron entre otros muchos los señores La Chica (D. Felipe), Aguilera Moreno, Nacher, Nacher, Afán de Ribera (D. Juan Pedro y don Carlos), Avilés, Sánchez Mando, Figueroa Robles, Fernández (D. Manuel), Chinchilla, Gómez (D. Manuel), Pérez Jiménez, García Jiménez, Ramo, Carrascosa, Pico Caro (D. José), Castella, Gürel, García García, Laguarda, Horquez, Sánchez López, Molina, Montesalvo, Valenzuela (don Santiago), Moré de la Torre, Ortiz, Marzano, Martín Flores, López (don José), Ríos, Espilla, O. L. Pujazón, Labella, Osete, Jiménez Gómez, García Calvo, Márquez, Omedo y Cañadas (D. Enrique).

Don Juan Ramón La Chica dijo que era el objeto de la reunión, acordando los por los concurrentes un amplio voto de confianza para que designara las juntas parroquiales que han de comenzar los trabajos de la próxima lucha y para que designe igualmente los candidatos.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

El señor Sánchez López habla del pésimo estado del barrio de San José, pidiendo que una cuadrilla de bachilleros vaya a la casa de San Gregorio y que se adoque la calle de Elvira.

El Alcalde ofrece el arreglo de la primera de las vías citadas por el señor Sánchez López y respecto a la segunda dice, que sería un gasto considerable que el Ayuntamiento, hoy corroy, no puede sufragar.

Con esto, se levanta la sesión.

El alcalde publicó ayer el siguiente: Hago saber: que en la sesión celebrada por dicha Corporación en el día de hoy, y a propuesta de la Comisión de Fomento se ha acordado se rebaje a 250 pesetas el tipo de licitación de desechos y aprovechamiento de materiales de la casa número 1 de la calle de Cedrán, recientemente expropiada y se le dé nuevo censo para el martes 5 del actual, ante dicha comisión; debiendo los licitadores constituir el depósito de 80 pesetas y ajustarse a las demás condiciones del pliego.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 2 de Octubre de 1915

Junta de reformas sociales  
Prelió al alcalde, asistiendo los señores Sadeño, Pareja (D. Miguel y don José), Simancas, Sevilla, Olmo y don López Macías, Lizana y Villadar.

Cumpliendo preceptos de la ley electoral, se procede a la elección entre los vocales del que ha de ser presidente de la Junta municipal del Censo electoral para el próximo biennio.

Por unanimidad se reeligió a don Ricardo Castella.

Presentes  
En el negocio de Quintana debe presentarse el soldado que fué del regimiento de Cuba José Rodríguez Rodríguez, para entregarle un resguardo de alcances.

Entrada  
La alidra se ha dado por enterada de la circular gubernativa, dándole reglamento al efecto, circulación y tránsito de ganado.

La feria de Motril  
Conforme se acerca la fecha de la feria local de Motril y los señores que colaboran en la ciudad de la feria, la animación de aquel vecindario aumenta de día en día, lo que ha ocasionado un éxito para la comisión organizadora.

Los señores que prometen ser brillantísimos en el pabellón de la Explanada se colocaron 450 lámparas de 25 bujías, en otros tantos soportes, adornados con banderines, banderolas y otros adornos como otros por medio de banderines de folia; sobre los soportes centrales del pabellón se colocaron tres grandes flores de 500 bujías cada una y se le entró de la feria un arco de luces eléctricas.

En el paseo bajo se instalaron varios arcos de medio punto, de luces eléctricas y potentes arcos volantes en el centro, a más de las instalaciones de luz de las casetas y cafés, instalados en derredor.

El arco de entrad, que promete ser vistoso y elegante, está perfectamente iluminado con multitud de bujías y flores.

Todas las noches, desde el 10 al 17, se celebrará veladas, con asistencia de la banda municipal, que ha sido reforzada y que ha preparado un programa muy interesante.

En cuanto a los demás festejos, ya conocen nuestros lectores el anuncio y los mismos, que promete ser muy lucidos, especialmente la Fiesta Escolar y la Exposición de Artes, entre tan cultos como brillantes.

Sabemos que son muchos los granadinos que piensan ir a Motril para admirar los tesoros artísticos que se exhibirán en los salones del Ayuntamiento.

El Centro Artístico de Granada enviará todo el material de exposiciones y obras de sus socios, que seguramente llamarán la atención de los motrileños por ser, como todos las producciones de este centro de cultura, admirables y dignas de elogio.

Felicitamos a los motrileños, que saben preparar fiestas en que no solo se distrae el ánimo, sino en las que se rinde culto al Arte.—M. C.

## Las elecciones

Reunión de liberales  
Ayer se reunió en el Circolo liberal los liberales más caracterizados para discutir las próximas elecciones municipales.

Residió el jefe provincial y diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica y asistieron entre otros muchos los señores La Chica (D. Felipe), Aguilera Moreno, Nacher, Nacher, Afán de Ribera (D. Juan Pedro y don Carlos), Avilés, Sánchez Mando, Figueroa Robles, Fernández (D. Manuel), Chinchilla, Gómez (D. Manuel), Pérez Jiménez, García Jiménez, Ramo, Carrascosa, Pico Caro (D. José), Castella, Gürel, García García, Laguarda, Horquez, Sánchez López, Molina, Montesalvo, Valenzuela (don Santiago), Moré de la Torre, Ortiz, Marzano, Martín Flores, López (don José), Ríos, Espilla, O. L. Pujazón, Labella, Osete, Jiménez Gómez, García Calvo, Márquez, Omedo y Cañadas (D. Enrique).

Don Juan Ramón La Chica dijo que era el objeto de la reunión, acordando los por los concurrentes un amplio voto de confianza para que designara las juntas parroquiales que han de comenzar los trabajos de la próxima lucha y para que designe igualmente los candidatos.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo.

El señor Sánchez López habla del pésimo estado del barrio de San José, pidiendo que una cuadrilla de bachilleros vaya a la casa de San Gregorio y que se adoque la calle de Elvira.

El Alcalde ofrece el arreglo de la primera de las vías citadas por el señor Sánchez López y respecto a la segunda dice, que sería un gasto considerable que el Ayuntamiento, hoy corroy, no puede sufragar.

Con esto, se levanta la sesión.

El alcalde publicó ayer el siguiente: Hago saber: que en la sesión celebrada por dicha Corporación en el día de hoy, y a propuesta de la Comisión de Fomento se ha acordado se rebaje a 250 pesetas el tipo de licitación de desechos y aprovechamiento de materiales de la casa número 1 de la calle de Cedrán, recientemente expropiada y se le dé nuevo censo para el martes 5 del actual, ante dicha comisión; debiendo los licitadores constituir el depósito de 80 pesetas y ajustarse a las demás condiciones del pliego.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Granada 2 de Octubre de 1915

Junta de reformas sociales  
Prelió al alcalde, asistiendo los señores Sadeño, Pareja (D. Miguel y don José), Simancas, Sevilla, Olmo y don López Macías, Lizana y Villadar.

Cumpliendo preceptos de la ley electoral, se procede a la elección entre los vocales del que ha de ser presidente de la Junta municipal del Censo electoral para el próximo biennio.

Por unanimidad se reeligió a don Ricardo Castella.

Presentes  
En el negocio de Quintana debe presentarse el soldado que fué del regimiento de Cuba José Rodríguez Rodríguez, para entregarle un resguardo de alcances.

Entrada  
La alidra se ha dado por enterada de la circular gubernativa, dándole reglamento al efecto, circulación y tránsito de ganado.

La feria de Motril  
Conforme se acerca la fecha de la feria local de Motril y los señores que colaboran en la ciudad de la feria, la animación de aquel vecindario aumenta de día en día, lo que ha ocasionado un éxito para la comisión organizadora.

Los señores que prometen ser brillantísimos en el pabellón de la Explanada se colocaron 450 lámparas de 25 bujías, en otros tantos soportes, adornados con banderines, banderolas y otros adornos como otros por medio de banderines de folia; sobre los soportes centrales del pabellón se colocaron tres grandes flores de 500 bujías cada una y se le entró de la feria un arco de luces eléctricas.

En el paseo bajo se instalaron varios arcos de medio punto, de luces eléctricas y potentes arcos volantes en el centro, a más de las instalaciones de luz de las casetas y cafés, instalados en derredor.

El arco de entrad, que promete ser vistoso y elegante, está perfectamente iluminado con multitud de bujías y flores.

Todas las







**Vapores Correos Franceses**  
DE LA  
**Société Generale de transport**  
maritimes a vapeur  
Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

**BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA**

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA.

**PLATA**

Saldrá de Almería el día 23 de Octubre de 1915, para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga (eventual).

Este vapor admitirá pasaje en: Cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abarcar el comercio de carbón y agua.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA, PAMPA, PARANA, PLATA, SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les iguale y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE.** Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestados pasaje se cierran dos días antes de la salida de este vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C.)—Boulevard del Príncipe, 72 y 75—ALMERIA.

**Anisosa**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:  
**Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID**  
De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón  
Reyes Católicos, 20.—Granada.

**La Madrileña** Zapatería de Ricardo Carrillo Cruces  
Prensa Granadina 4, 6 y 9 Loja  
Grazado de lujo y económico de todas clases.  
Solidez.—Perfección.—Economía.  
No hacen vuestras compras sin visitar antes este acreditado Establecimiento.—Prensa Granadina 4, 6 y 9

**LA MUJER EN SU CASA**  
REVISTA MENSUAL DE  
LABORES  
ECONOMÍA DOMÉSTICA Y MODAS  
ES ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA

Declarada útil  
para que pueda servir de texto en la enseñanza  
por R. O. de 16 de Febrero de 1905.

**PIDANSE PROSPECTOS**  
A LA CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE  
Rúas de Balboa, núm. 21.—MADRID

**Fin de temporada** Extraordinaria rebaja de precios en **EL LEON**

Por todo el mes actual, esta casa liquida todos sus artículos a la mitad de su precio, ofreciéndose así al público verdadera ocasión de obtener grandes beneficios.

Esta casa sólo se limita a vender barato; dejando para otras las aparentes y engañosas combinaciones de que se valen para hacer cifras, sorprendiendo a incautos.

**NOVEDAD ELEGANCIA ECONOMIA**  
**EL LEON.**—Poeta Zorrilla, 98 (antes Mesones)  
Precios fijos seriamente y ventas al contado

**CARRILLO Y C.**  
Alhóndiga, 11 y 13 — GRANADA

Primeras materias para abonos  
Abonos completos para toda clase de cultivos.  
Semilla de REMOLACHA  
Marca KAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

**¿No más calvos??**  
Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrid al

**"Secreto Indio"**  
y os garantizaré que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

**1.000 PESETAS**  
se darán al que pruebe que el

**"Secreto Indio"**  
no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Frasco grande, 6 pesetas  
Frasco pequeño, 4 pesetas

Depositarlos en Madrid: Señores María y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumera La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

**¿No no habrá canos??**  
Tintura Griega Instantánea

¿Quiéren ustedes tener sus cabellos negro azulado o castaño brillante y finos como la seda?

Usad un frasco de Tintura Griega Instantánea, y os convenceréis; es el mejor inventado por su excelente preparación y ser completamente vegetal.

Sus cabellos canos de cabeza y barba, con esta Tintura serán vuestros a su primitivo color. Esta Tintura no mancha el casco ni enrojece los cabellos. —De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Precio, 5 pesetas frasco.

**El DEFENSOR DE GRANADA**  
Cópia por valor de 5 centimes en los Almacenes de Tejidos **LA PAZ**  
Oficinas, 10, y Tinto, 3 y 6 (Zacatín)

**Láchar.**—Bodegas del Duque  
Mostos y vinos  
un año y dos.  
3,50, 4 y 5 pesetas arroba

**VAPORES PARA ORÁN**  
Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles  
**TURIA Y FRANCOLI**  
De la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves, 19 de Septiembre, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería directas, el miércoles 8 de Septiembre a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el jueves 23 de Septiembre.

Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

**¿No no habrá canos??**  
Tintura Griega Instantánea

¿Quiéren ustedes tener sus cabellos negro azulado o castaño brillante y finos como la seda?

Usad un frasco de Tintura Griega Instantánea, y os convenceréis; es el mejor inventado por su excelente preparación y ser completamente vegetal.

Sus cabellos canos de cabeza y barba, con esta Tintura serán vuestros a su primitivo color. Esta Tintura no mancha el casco ni enrojece los cabellos. —De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Precio, 5 pesetas frasco.

**Idioma francés** Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.—Precios módicos.

Para informes, Piedra Santa, 19, segundo.

**Amo de cría** con leche fresca, para casa de los padres.—Razón en el Albalcín, Callejón de las Campanas, 5.

**Barbería** Muñoz Hermanos.—Plaza de la Mariana, núm. 15.—Servicio esmerado.

**Amo de cría** con leche fresca, para casa de los padres.—Razón, Plaza del Carmen, núm. 8.

**El 92** José Galván Vilches. En este establecimiento se vende el renombrado cavallado Visado y los Vinos de la Casa de Visado y Luis Palacios.

**La Madrileña** Gran Fábrica de baúles de efectos de viaje, de Antonio Mossa, Nuevo.

**Alhóndiga, 18.—GRANADA**

**Sombrerotería** de Eduardo Espezialidad en sombreros sevillanos de campo y para vestir.—Plaza del Santo Cristo, 4.—GRANADA

**Chacinas, coñiales y ultramarinos, de Francisco Negrete Ortega.**  
61, Carrera de Genil, 61  
Especialidad en jamones dulces y de la tierra.

**Peluquería Higiénica**  
Lo es la que está establecida en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

**En el taller** de encuadernación, de la Vinajería de los Ros, instalado en la Alcaicería, núm. 3, se les trabajos con prontitud y economía.

**Brillantes Regent** Acera del Casino 15.  
—Única ocasión de adquirir las magníficas Alhajas REGENT, a 2 pesetas cada joya antes 5 pesetas.—Acudid, después será tarde.

**Se ha abierto** un establecimiento de muebles usados. Variedad de espejos, cómodas, armarios de cocina y para libros, mesas de noche y de comedor, camas de hierro y madera, sillas, etc., San Matías, 7.

**Fonda la Madrileña** Juan de Avro.—San Antonio, 7, Granada.  
—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria).—Precios económicos.—San Antonio, 4

**Taller de tonelería** La Alcantana  
Diego y Blas Sánchez  
San Juan de Dios, 26.  
Se construyen y componen toda clase de basijas a precios módicos. Hay gran surtido en botas, botas de Valdepeñas, bien envidados.

**Se traspa** el acreditado establecimiento de bebidas de D. Dolores García, situado en la calle de Reyes Católicos. No se admiten correcciones.

**Mrs. Sra. de las Angustias**  
Gran establecimiento de calzado de Indalecio Bolívar Serrano.—Inmensa surtido en calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo, lo más cómodo, lo más económico y duradero lo encontrarán en esta acreditada casa.—Zacatín, 2

**La Alcantana**  
Almacén de vinos y vinagres de MIGUEL BOTELLA  
Elvira, 5, Carrera de Genil, 14  
Vinos superiores tintos y blancos de Alentejo y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vitales.

**San Francisco de Asís**  
Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público todas clases de trabajos de cerrajería antigua y moderna. Promptitud y economía. Verónica la Virgen, número 4.—Granada.

**"La Gloria"** Comestibles.  
—Galletas, chocolates, conservas, especialidad en café. Villa Nueva, esquina a la Cárcel Baja.

**Aguardientes** anisados de la casa de Nicolás Lugo Marías de Rato.—Especialidad en Lagartijo y Vicente Pastor.—Para pedidos, Alhóndiga 11, y Plaza de la Trinidad.

# ESQUELAS mortuorias y de funeral

En la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen con la mayor brevedad y a menor precio, desde las mas económicas a las de mas lujo

Hay surtido variado de bonitos y elegantes modelos última novedad

Los señores pueden hacerse en las Oficinas de este periódico. Reyes Católicos, 8, principal, y a la noche en los Talleres, calle Pico Seco de Lucena, núm. 11.

## Los misterios de la India

Por JAVIER DE MONTEPI  
RAMON SOPENA, EDITOR,  
Provenza, 93 a 97-Barcelona.

95

ois, si la seducción no le llevaba al logro de sus fines?

Apenas los sonidos melancólicos habían perdido el eco de sus vibraciones, cuando uno de los eunucos encargados de la guardia del harem, se presentó respetuosamente ante el rajah, y no osando tomar la palabra, esperó, medio encorvado, a que se le dirigiese una pregunta o se le diese una orden.

—Kador—le dijo Dorgal—¿cuál es la matrona del harem que vela ahora junto a la joven que ha llegado esta noche a palacio?

—Ilustrísimo señor—respondió el eunuco sin atreverse a levantar la vista hacia su amo—es Ayesh.

—Vete a prevenirla que la aguardo, y dale la orden de que venga a buscarme aquí. Tú la reemplazarás al lado de la prisionera, durante su ausencia, y acuérdete de hacer buena guardia, si no quieres morir bajo el látigo.

Kador hizo un ademán de sumisión, y salió.

Dorgal volvió a comenzar su paseo, que fué bien corto, porque al cabo de algunos segundos, una

pequeña voz, más arrugada que una breva, con las mejillas emborznadas de bermejo y las cejas trazadas con tinta china, entró visiblemente, y arrojándose a las plantas del rajah quiso a todo trance besarle los pies.

—¡Levántate, Ayesh!—la dijo Dorgal con tono imperioso, y cuando me hayas oído, que sea la verdad lo que hablo por tu boca.

—Ilustrísimo señor—repuso la matrona, interrumpiendo a su siervo. Si es recordará que entre las leyes de nuestros dioses hay una que dice: ¡No mentarás!

—¿Qué haces la joven?

—¡Lloro.

—¿No has hallado ninguna palabra para tranquilizarla, para calmarla?

—Todo cuanto una mujer puede decir a otro, se lo he dicho, ilustrísimo señor, y me parece, a la verdad, que es bastante saciado de oírme.

—¿Qué ha respondido?

—Ni una palabra.

—¿La has hablado en inglés?

—En un buen inglés, porque esa lengua melitica la conozco tan bien como los rostros pálidos de esos cabezas rojas.

—¿Y la joven?

—No demostraba ni siquiera que comprendía mis palabras. Cantaba más; hablaba yo, más sollozos ella.

—¿Has consentido en probar los

alimentos que había dispuesto para ella?

—No ha acercado un solo bocado a su boca, ni ha humedecido sus labios con vaso de agua. Se la ha servido, en una pequeña mesa, las cosas más suculentas del mundo, que hubieran despertado el apetito de un muerto. Pues nada, ni siquiera las ha mirado.

—¿Has desobedecido, por lo menos un poco, en el hecho, o el diván?

—Ni en lo uno ni en lo otro, ilustrísimo señor. Ante todo, en vez de desobedecer y acostarse, se ha acurrucado en un rincón del cuartito, con los cabellos en desorden y la cabeza entre sus manos, y, después de su entrevista con usted, no ha cesado, como no haya sido un segundo, de quejarse y sollozar. ¡Ah! ¡qué razón tienen en decir que la juventud es loca! ¡Yo no podría más que una cosa a la diosa Kali, y es tener cincuenta años menos, y encontrarme en el lugar de esa hermosa niña!

—Mas—replicó Dorgal, con voz sombría—si no quieres comer, ni beber, ni dormir, se morirá.

—Ilustrísimo señor—respondió Ayesh—yo creo que esa es su propensión.

XIV.  
MARY

Estremeciéndose Dorgal con violencia.

—¡Quiere morir!—exclamó.

—¡Ay de mí! no desea otra cosa.

—¿Te lo he dicho?

—No, puesto que no me ha dirigido la palabra, pero llámame a gritos a la muerte. Este es el refugio de todas sus quejas.

El rajah permaneció durante un momento silencioso y pensativo.

—Vamos, murmuró después con voz sombría, voy a procurar salvar a Mary... ¡si resisto desgraciado de ella!

Y se volvió hacia la matrona diciéndole:

—Vas a ir por la joven; la vas a conducir aquí, y me dejarás sola con ella. Pero por de pronto, prevén a la esclava Myndha que la espero aquí enseguida.

Ayesh salió para ir a cumplir su doble misión. Myndha apareció casi al momento.

—Ilustrísimo señor—dijo prosternándose.—¿Qué tenéis que mandarme a vuestra sierva?

—Myndha—le dijo Dorgal dándole una llave—sube a mi aposento y abre con esta llave el mueble de madera forrado de hierro que está frente a mi cama. En el cajón de arriba, encontrarás un frasco

de plata, una bandeja de plata sobredorada y una copa de oro. Colocarás el frasco y la copa en la bandeja; volverás aquí, y si ya no estoy solo, te ocultarás detrás de ese colgador.

Y el rajah indicaba las cortinas que a grandes pliegues cerraban a media uno de los arcos. Después, continuó:

—Cuando oigas sonar este timbre, te presentarás inmediatamente y te adelantará hacia mí, con la bandeja en la mano. ¿Me has entendido?

—Ilustrísimo señor, he entendido.

—Vete, pues, y apresúrate.

Apenas desapareció la esclava, cuando la puerta que daba acceso a los aposentos de las mujeres, se abrió y se presentó la matrona con Mary. Hizo a ésta franquear el umbral de la gran sala, y se retiró sin pronunciar una palabra, obedeciendo de esta manera a las órdenes dadas por el rajah.

Mary, desde la vispera, había cambiado hasta el punto de estar casi desconocida, pero su belleza no era por eso menos deslumbradora. Su magnífica cabellera desmenuzada flotaba sobre sus mejillas y caía seductoramente sobre sus espaldas. Una extraña palidez velaba su rostro, dándole una apariencia marmórea. Sus ojos, de suyo tan grandes, parecían más grandes todavía, embalsados por

gruesas lágrimas que, semejantes a líquidas perlas, se suspendían de sus largas pestañas y caían una a una.

Al ver a Dorgal delante de ella, las miradas de la joven expresaban, no el espanto, sino un abrumador desprecio y una generosa indignación.

En vez de retroceder, en vez de huir, dio algunos pasos hacia el rajah, y le dijo con segura voz:

—¿Es para tormentarme otra vez para lo que hace usted que me conduzcan a su lado? ¡Imponer semejante suplicio a una pobre niña que no lo ha merecido es bien cobarde y bien cruel!

—Mary—exclamó Dorgal—¿es imponer a usted un tormento el decirle, el repetirla que la amo?

—¡Si—repuso la joven—porque el amor de usted es un ultraje.

—¡Un ultraje!

—¡Indudablemente, puesto que bien sabe usted que yo no podría pertenecerle sin ser la más vil, la más despreciable de las criaturas.

—¿Mary, no ha comprendido usted hasta qué extremo llega la pasión que me devora?

—¡No quiero comprender nada!

—¡Si usted supiera...

—¡No quiero saber nada!

—¡Oígame usted, siquiera...

—¡Nada quiero oír!

Dorgal dio una patada en el suelo con cólera.

—¡Hablaremos no obstante—ex-

clamó—y que la convenga a usted o no, será preciso que mis palabras suenen en sus oídos! ¡Me acusó usted de crueldad, Mary, y usted quien tiene mi corazón en sus manos, mi corazón que usted martiriza sin compasión! ¿Soy culpable por haberla amado? ¡La felicitó, en este caso, es más de usted que mía, de usted, cuya bella ira irradia y destiembra como el sol! Mi solo crimen es tener ojos. ¡Hable usted de vergüenza y de infamia, y dice que no puede ser mía sin convertirse en una creatura despreciable y vil! ¿Es tal vez un amor deshonroso el que le ofrece? ¡Soy príncipe, poseo inmensas riquezas, pues bien, y pongo a sus pies mi nombre, mi título, mi fortuna.

—¡Rechuso y rechusaré siempre—replicó Mary con vivacidad.

—¡Porque la ciega a usted la desconfianza—replicó Dorgal—¡híbale, porque no puede usted tener fe en mí y ser adivina la tracción en mis palabras! ¡Destiñe usted esos ojos locos, terribles, contentos en ser mi mujer, y la ofrezco llenar todas las formalidades prescritas por las leyes y la religión de su país para estrechar la lezo de una indisoluble unión. ¡Las costumbres inglesas, lo sé, rechazan la pluralidad de mujeres; pues bien, desde hoy, repudiaré y echaré, en una hora, en el istmo